

NOTA N° 524/20-P

Ref.: ACT N° 148/19-AGN

BUENOS AIRES, 21 de julio de 2020

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, con la finalidad de hacerle llegar la **Resolución N° 79/20** de esta Auditoría General de la Nación, mediante la cual se aprueba el Examen Especial referido a “Aplicaciones informáticas sustantivas utilizadas en los organismos comprendidos en el Art. 8 de la Ley 24.156”.

Saludo a usted atentamente.

A LA SEÑORA PRESIDENTA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN
Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER
S./D.